

INFORME OFICIAL

SANDRA GONZÁLEZ

DIPUTADA FEDERAL / LXVI LEGISLATURA

morena
La esperanza de México



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

**Periodo: Del 1 de septiembre al 15 de diciembre de 2025
y del 1 de febrero al 30 de abril de 2026**

INFORME OFICIAL

Sandra González: 2 años cumpliendo
Periodo: Del 1 de septiembre al 15 de diciembre de 2025
y del 1 de febrero al 30 de abril de 2026



SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO

Han sido **dos años** de **aprendizaje, trabajo y grandes responsabilidades** que he asumido con la misma convicción con la que un día decidí dedicarme a la **educación** y al **servicio** de mi comunidad.

Hoy presento mi **Segundo Informe de Actividades Legislativas**, un ejercicio de rendición de cuentas que reúne parte del trabajo que hemos construido desde la Cámara de Diputados y que refleja una convicción que se mantiene firme: **representar significa escuchar, trabajar y responder con hechos a la confianza que nos han dado.**

Durante este tiempo hemos llevado las necesidades de nuestras comunidades al Congreso de la Unión, impulsado iniciativas, acompañado a maestras y maestros y trabajado desde el territorio para **atender las causas que más importan a las familias de Jalisco.**

Este informe también es resultado del diálogo permanente con quienes me han permitido conocer de cerca sus preocupaciones, sus sueños y los retos que enfrentamos. A todas y todos los que han sido parte de este camino, **gracias por su confianza.**

Dos años después, seguimos teniendo claro que el trabajo no termina en el Congreso: se construye todos los días, junto a la gente y desde el territorio.

SANDRA GONZÁLEZ
DIPUTADA FEDERAL POR JALISCO

RESUMEN EJECUTIVO

Durante este segundo año legislativo dimos continuidad a una agenda centrada en la educación, los derechos laborales y el bienestar de las y los trabajadores, llevando al Congreso de la Unión las necesidades que hemos recogido desde el territorio.

En materia educativa, **impulsé y respaldé reformas que fortalecen al magisterio, entre ellas la protección de las y los docentes** frente a denuncias falsas, así como medidas para fortalecer su formación, capacitación y profesionalización e incorporaciones para el cuidado de su salud mental. También me concentre en la armonización de la **Ley de Autonomía Sindical**, un avance importante para fortalecer la democracia laboral y los derechos de las y los trabajadores de la educación.

A esta agenda se suman las reformas y decisiones que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de las familias mexicanas; como el aumento al salario mínimo y el fortalecimiento de los derechos laborales. Desde mi participación en la Comisión de Educación y mi trabajo legislativo, me he mantenido en el compromiso con quienes todos los días trabajan, enseñan e impulsan el crecimiento de nuestro país.

Este segundo año representa continuidad, pero también nuevos resultados. Demostrar, con hechos, que **la confianza se honra trabajando.**



INTRODUCCIÓN

Este informe presenta la labor legislativa y social que he desarrollado durante mi segundo año de gestión, correspondiente a los periodos del **1 de septiembre al 15 de diciembre de 2025 y del 1 de febrero al 30 de abril de 2026.**

Durante este periodo, el Congreso de la Unión mantuvo una intensa agenda de trabajo, con **95 sesiones, en las que se presentaron , 3448 iniciativas y 869 proposiciones** en materia de reformas constitucionales, modificaciones a leyes vigentes y nuevas disposiciones.

En este contexto, he dado continuidad a una agenda legislativa enfocada principalmente en la educación, los derechos laborales y el bienestar de las familias. Desde mi responsabilidad en la Comisión de Educación, he trabajado para **fortalecer las condiciones de las y los docentes, impulsar su profesionalización y contribuir a una educación de mayor calidad.**

A dos años de asumir esta responsabilidad, **mantengo la convicción de que representar a Jalisco** significa llevar la voz de sus comunidades al Congreso y regresar al territorio para escuchar, atender y rendir cuentas. Este informe reúne parte de ese trabajo y de los resultados que hemos construido durante este segundo año.



ANTECEDENTES

Después de **26 años como maestra**, mi forma de entender el servicio público sigue teniendo su raíz en las aulas. La educación me enseñó que detrás de cada necesidad hay una historia, que escuchar es el primer paso para encontrar soluciones y que los cambios verdaderos se construyen con constancia y compromiso.

Este tiempo he tenido la **oportunidad de acompañar a generaciones de niñas, niños, jóvenes, maestras y familias**. Esa experiencia me ha permitido conocer de cerca los retos que enfrenta nuestra comunidad y entender que **muchas de las transformaciones que necesita nuestro país comienzan precisamente desde la educación y desde el territorio**.

Hoy, desde el Congreso de la Unión, esa experiencia se convierte en una herramienta para legislar. Cada iniciativa, cada propuesta y cada decisión que tomo parte de una visión que busca **poner en el centro a las personas, fortalecer sus derechos y generar mejores condiciones para las familias, las y los trabajadores y, de manera especial, para quienes forman todos los días a las nuevas generaciones**.

A dos años de asumir esta responsabilidad, mantengo firme el compromiso de **representar a Jalisco con una política que escucha, trabaja y da resultados. Desde Morena, seguimos construyendo la transformación impulsada por nuestra Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo**, con la convicción de que servir significa estar presente, responder a las necesidades de la gente y trabajar para que cada avance se traduzca en una vida más justa y digna.



LEGISLAR PARA SEGUIR CUMPLIENDO

Durante este segundo año legislativo he dado continuidad a una agenda construida a partir de las necesidades que escuchamos en las comunidades y que llevamos al Congreso de la Unión.

En la Cámara de Diputados he impulsado propuestas enfocadas en **la educación, la inclusión, la protección de derechos, el bienestar y la dignidad de las personas**, con la convicción de que legislar significa generar mejores condiciones para quienes todos los días construyen nuestro país.



Cada iniciativa representa una causa y una oportunidad para avanzar. Son propuestas que buscan que nuestras leyes respondan a las nuevas realidades de la sociedad y que los derechos de todas y todos estén verdaderamente protegidos.

A dos años de asumir esta responsabilidad, seguimos trabajando con la misma vocación de servicio, pero con la experiencia de lo aprendido y con nuevos retos por delante.

Porque cumplir también significa convertir las necesidades que escuchamos en propuestas que pueden transformar nuestra realidad.

CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA EN LA EDUCACIÓN



Proyecto de decreto que reforma el artículo 74 de la Ley General de Educación.

Como maestra, sé que la escuela es mucho más que un espacio para aprender contenidos: es también un lugar donde niñas, niños y jóvenes aprenden a convivir, dialogar y respetar a los demás.

Por ello, presenté una iniciativa para que la Secretaría de Educación Pública establezca **lineamientos y reglamentos de alcance nacional que promuevan una cultura de paz y no violencia**, basada en el respeto a la dignidad humana y los derechos humanos.

Construir comunidades más seguras y respetuosas comienza desde las aulas. **Educar para la paz es también transformar desde la raíz.**

SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO

DEDUCCIONES FISCALES POR GASTOS VETERINARIOS

Proyecto de decreto que adiciona una fracción IX al artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Los animales de compañía forman parte de muchas familias y su cuidado representa una responsabilidad que, ante una enfermedad, accidente o tratamiento, puede convertirse en una carga económica importante.



Los animales de compañía forman parte de muchas familias y su cuidado representa una responsabilidad que, ante una enfermedad, accidente o tratamiento, puede convertirse en una carga económica importante.

Por ello, impulsé una propuesta para que determinados gastos veterinarios puedan ser considerados como deducciones fiscales, incluyendo consultas, medicamentos, estudios, cirugías, hospitalización, rehabilitación, vacunación y otros servicios relacionados con su atención.

Esta propuesta busca reconocer una realidad presente en miles de hogares y promover condiciones que faciliten el cuidado responsable de nuestros animales de compañía.



SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO

DIGNIDAD Y DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES



Proyecto de decreto que reforma la denominación y diversos artículos de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Las personas adultas mayores han dedicado gran parte de su vida a construir nuestras familias y comunidades. Garantizarles una vida digna y el pleno respeto de sus derechos es una responsabilidad que debemos asumir como sociedad.

Por ello, propuse actualizar esta legislación para adecuar su marco institucional y sus referencias a las necesidades y realidad actual de nuestro país, fortaleciendo una visión de respeto, cuidado y dignidad.

Reconocer a nuestras personas adultas mayores es reconocer también nuestra historia y el camino que nos ha permitido llegar hasta aquí.



RECONOCIMIENTO A LOS TRABAJADORES MIGRATORIOS

Proyecto de decreto que reforma el artículo 66, párrafo segundo; y adiciona una fracción al artículo 3º y una fracción al artículo 52 de la Ley de Migración.

Migrar también significa buscar oportunidades y mejores condiciones de vida. Detrás de cada persona que llega a nuestro país existe una historia, una familia y un proyecto de vida.

Ante esta realidad, propuse incorporar en nuestra legislación la definición de “Trabajador Migratorio” y establecer la condición de “Visitante Trabajador Migratorio”, brindando mayor claridad jurídica a quienes llegan a México con la intención de trabajar.

Una política migratoria humana debe reconocer las distintas circunstancias de quienes cruzan nuestras fronteras y garantizar que todas las personas sean tratadas con dignidad y respeto.



A IGUAL TRABAJO, IGUAL DIGNIDAD

Proyecto de decreto que reforma los artículos 5°, fracción XI, 56 y 133, fracción I; y adiciona una fracción al artículo 284 de la Ley Federal del Trabajo.

La dignidad laboral debe ser un derecho para todas las personas, sin importar su nacionalidad o situación migratoria.

Por ello, planteé establecer expresamente en la Ley Federal del Trabajo la prohibición de pagar salarios inferiores a trabajadores extranjeros por encontrarse en una situación migratoria irregular. Quien trabaja y aporta con su esfuerzo merece condiciones laborales justas.

A igual trabajo debe corresponder igual dignidad y respeto a los derechos laborales.



COMISIONES

TRABAJO EN COMISIONES: CONSTRUYENDO ACUERDOS Y RESULTADOS

Durante este segundo año, participé en decisiones y votaciones que contribuyen a seguir transformando la vida de las y los mexicanos:

Hemos dado continuidad al trabajo en las comisiones, llevando a estos espacios la experiencia de 26 años como maestra y las necesidades que escuchamos diariamente en nuestro territorio.

Desde las comisiones de **Educación, Trabajo y Previsión Social, y Seguridad Social**, he participado en el análisis, discusión y construcción de propuestas relacionadas con algunos de los temas que más impactan la vida de las familias: el derecho a una educación de calidad, condiciones laborales dignas y una seguridad social que acompañe a las personas en las distintas etapas de su vida.

Cada reunión, cada discusión y cada dictamen representan una oportunidad para construir acuerdos y avanzar en soluciones que respondan a las nuevas necesidades de nuestra sociedad.





COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Durante este segundo año, continuamos trabajando para fortalecer la educación pública y atender los retos que enfrentan actualmente nuestras niñas, niños, jóvenes y docentes.

Participamos en el análisis y discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación 2026 en materia educativa, así como en reuniones de trabajo y en el estudio de diversos proyectos de dictamen relacionados con el fortalecimiento del sistema educativo nacional.

También dimos seguimiento a temas vinculados con la Nueva Escuela Mexicana, **impulsando una visión educativa centrada en el bienestar, la formación integral, la inclusión y la construcción de comunidades escolares más participativas.**

Como maestra, sé que cada decisión que tomamos en materia educativa tiene consecuencias en el presente y, sobre todo, en el **futuro de nuestras nuevas generaciones.**

INVERTIR EN EDUCACIÓN ES INVERTIR EN EL FUTURO DE MÉXICO

COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

El trabajo digno debe permitir no solamente que las personas tengan ingresos, sino también que puedan vivir con bienestar, convivir con sus familias y desarrollar plenamente sus proyectos de vida.

Desde esta comisión, participamos en la discusión de una de las transformaciones laborales más relevantes de los últimos años: la reducción progresiva de la jornada laboral hacia las 40 horas semanales, manteniendo los salarios y las prestaciones de las y los trabajadores.

También acompañamos el análisis de propuestas relacionadas con la igualdad salarial, la protección de nuevos derechos laborales, la desconexión digital y las nuevas formas de empleo que están transformando el mundo del trabajo.

A esta agenda se suma mi iniciativa para fortalecer la protección de las personas trabajadoras migrantes, buscando evitar que su condición migratoria sea utilizada como motivo de discriminación, explotación o desigualdad laboral.

Defender el trabajo digno significa defender también el derecho de las personas a tener una vida con bienestar.





COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

La seguridad social representa una red de protección para las personas y sus familias.

Tener acceso a servicios de salud, prestaciones y mecanismos de respaldo permite enfrentar distintas etapas y circunstancias de la vida con mayor certeza.

Durante este segundo año, participamos en el análisis y discusión de propuestas orientadas a **fortalecer la seguridad social, mejorar el acceso a sus servicios y ampliar los mecanismos de protección para las y los trabajadores y sus familias.**

También formamos parte de los trabajos de la Semana Nacional de la Seguridad Social 2026, un espacio de diálogo y análisis junto a especialistas, instituciones y personas trabajadoras para reflexionar sobre los retos que enfrenta actualmente este sistema, el impacto de las nuevas tecnologías y las oportunidades para mejorar su atención.



Desde esta comisión continuamos trabajando para que la seguridad social responda a las nuevas realidades de nuestro país y garantice protección, bienestar para Jalisco y México.

EDUCACIÓN, TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL SON DERECHOS QUE SE CONSTRUYEN TODOS LOS DÍAS



SANDRA GONZÁLEZ

DOS AÑOS CUMPLIENDO

SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO

CERCANÍA CON LA CIUDADANÍA: TRABAJO QUE SE CONSTRUYE EN EL TERRITORIO

Después de dos años de trabajo legislativo, **tengo la certeza de que representar a Jalisco significa mantener los pies en el territorio y escuchar de primera mano a quienes todos los días construyen nuestra comunidad.** Por eso, durante este segundo año mantuvimos una presencia constante en colonias, escuelas, comunidades y municipios, fortaleciendo el vínculo entre la ciudadanía y el Congreso de la Unión.

A través de recorridos, encuentros y de la oficina de atención ciudadana, continuamos acompañando a las familias y atendiendo necesidades que requieren respuestas concretas. **Cada gestión representa una oportunidad para convertir la responsabilidad de servir en acciones que mejoren, aunque sea un poco, la vida de quienes se acercan a nosotros.**



GRUPOS PARLAMENTARIOS: UNIDAD PARA SEGUIR TRANSFORMANDO

Durante este segundo año, mi participación en el **Grupo Parlamentario de Morena** se ha fortalecido a través del diálogo, la coordinación y el trabajo colectivo. He participado activamente en plenarias, reuniones y espacios de organización parlamentaria, contribuyendo a construir acuerdos y a impulsar una agenda que responda a las necesidades de las y los mexicanos.

Ser parte de **Morena** representa para mí la responsabilidad de trabajar en equipo y mantener presentes las causas que nos dieron origen. **Desde el Congreso, he acompañado las transformaciones que impulsa nuestra Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, con la convicción de que los cambios que necesita nuestro país se construyen con unidad, compromiso y resultados.**

Como mujer, maestra y representante de Jalisco, cada decisión que tomo lleva conmigo la responsabilidad de representar a quienes depositaron su confianza en mí. Mi compromiso es seguir llevando sus voces al Congreso, defendiendo sus derechos y trabajando para que la transformación se traduzca en mejores oportunidades y una vida más digna para todas y todos.



SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO

CERCANÍA CON LA CIUDADANÍA: TRABAJO QUE SE CONSTRUYE EN EL TERRITORIO

Durante este periodo, brindamos apoyos alimentarios y gestionamos la entrega de sillas de ruedas, bastones y otros apoyos de movilidad, que contribuyen a que niñas, niños, adultos y personas mayores puedan desarrollar sus actividades con mayor independencia y dignidad.



SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO

La educación continúa siendo una prioridad. Acompañamos escuelas con materiales y apoyos para distintas actividades, entregamos instrumentos musicales y materiales escolares, y participamos en celebraciones del Día del Maestro, reconociendo el trabajo de quienes dedican su vida a formar a las nuevas generaciones.

También estuvimos presentes en actividades que fortalecen la convivencia y el tejido social, como celebraciones del Día de la Niña y el Niño, Día de la Madre, posadas, encuentros deportivos, actividades culturales y eventos dirigidos a estudiantes de educación especial. En total, acompañamos diversas escuelas y comunidades en este tipo de actividades.



Nuestra labor de atención también respondió a momentos que requieren sensibilidad y solidaridad. Apoyamos con servicios funerarios, surtido de recetas médicas, paquetes de útiles escolares y gestión de estudios clínicos, buscando facilitar el acceso a recursos que pueden representar una diferencia importante para las familias.

De igual manera, respaldamos actividades de reconocimiento a la trayectoria docente, encuentros magisteriales, acciones culturales, artísticas y deportivas, fortaleciendo los espacios de convivencia, el sentido de comunidad entre maestras, maestros, estudiantes y familias.

SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO



Cada recorrido, cada gestión y cada encuentro nos recuerda que el trabajo legislativo no termina cuando concluye una sesión en el Congreso.

Las leyes y decisiones que tomamos tienen sentido cuando responden a las necesidades reales de las personas.



Por eso, durante estos dos años hemos mantenido una misma convicción: escuchar, acompañar y cumplir. Porque la confianza que nos dieron se honra regresando al territorio, dando la cara y trabajando para que cada acción se traduzca en mejores oportunidades y mayor bienestar para las familias de Jalisco.



SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO



Durante este segundo año legislativo, el Congreso de la Unión mantuvo una intensa agenda de trabajo, con **3448** iniciativas, **869** proposiciones con punto de acuerdo analizados y discutidos en el Pleno.

En este periodo, mi participación se concentró en una agenda que pone especial atención en la educación, los derechos de las y los trabajadores y el bienestar de las familias. Desde la Comisión de Educación y desde el Pleno, continué impulsando y respaldando decisiones que buscan generar mejores condiciones para quienes todos los días contribuyen al desarrollo de nuestro país.

SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO



ENTRE LOS RESULTADOS QUE DESTACAN DURANTE ESTE SEGUNDO AÑO SE ENCUENTRAN:

- Defensa de los derechos laborales, acompañando medidas como el aumento al salario mínimo y otras reformas encaminadas a mejorar las condiciones de las y los trabajadores.
- Avances en materia de democracia sindical, mediante el respaldo a la armonización de la Ley de Autonomía Sindical, fortaleciendo los derechos y la participación de las y los trabajadores de la educación.



SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO

- Impulso a una educación con mayores oportunidades, dando continuidad a una agenda que busca que niñas, niños, jóvenes y docentes cuenten con mejores herramientas para su desarrollo.



- Trabajo permanente en territorio, a través de recorridos, reuniones, actividades comunitarias y atención ciudadana, convirtiendo las necesidades que encontramos en las calles en parte de nuestra agenda legislativa.



SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO



- Fortalecimiento del magisterio, con reformas orientadas a brindar mayor certeza jurídica a las y los docentes, así como a impulsar su capacitación, profesionalización y atención a la salud mental.



SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO

Estos resultados son parte de un trabajo que se construye todos los días, tanto en el Congreso como en las comunidades. Detrás de cada iniciativa, cada voto y cada gestión existen personas y familias que esperan que la política tenga un impacto real en su vida.

Después de dos años, tengo aún más claro que representar a Jalisco es una responsabilidad que se ejerce con presencia, escucha y compromiso. Mi trabajo en el Congreso tiene un propósito concreto: defender los derechos, abrir oportunidades y contribuir a construir un país donde nadie se quede atrás.

Dos años después, seguimos trabajando con la misma convicción: escuchar las necesidades de nuestra gente, convertirlas en acciones y cumplir con la responsabilidad que nos fue encomendada.







SANDRA GONZÁLEZ

Hace dos años asumí la responsabilidad de representar a Jalisco, con la misma convicción que me ha acompañado durante 26 años como maestra: servir significa escuchar, acompañar y trabajar para que las cosas sucedan.

Ser diputada significa llevar las voces de nuestras comunidades al Congreso, defender los derechos de las y los trabajadores, impulsar la educación y mantenerme cerca de las familias.

Soy maestra, diputada y ciudadana, y desde cada uno de estos espacios sigo trabajando con responsabilidad, sensibilidad y compromiso, porque la política tiene sentido cuando transforma la vida de las personas.

Hace dos años me diste tu confianza y hoy puedo decirte: llevamos dos años cumpliendo.

Gracias a quienes han confiado, acompañado y compartido conmigo sus necesidades, ideas y esperanzas.

Todavía hay mucho por hacer por Jalisco, por la educación y por nuestras familias. Seguiremos trabajando para que cada voz cuente.

**Con cariño y compromiso,
Sandra González
Diputada Federal – Jalisco**

SANDRA GONZÁLEZ

DIPUTADA FEDERAL - JALISCO

morena
La esperanza de México



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL